Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

LCO 04/2021 - ID 394260
"Mantenimiento y reparaciones mayores en las instalaciones portuarias de Pedro Juan Caballero"

JUSTIFICACION DEL INFORME CUATRIMESTRAL

La Gerencia de Obras Portuarias aclara que la presentación reciente de los proyectos, fuera de la fecha prevista en el cronograma del PAC Institucional, responde a las nuevas exigencias a cumplir para los llamados de la presente temporada.

En ese sentido, se puede señalar que la Resolución DNCP N° 521/2021, exige que la presentación de los presupuestos, se realicen de una manera distinta a la que se realizaban en años anteriores por parte de esa Gerencia. Además, de la dificultad para obtener los precios de las empresas del ramo de la construcción, ya que no son muy afines para proporcionar desinteresadamente los PRESUPUESTOS de mano de obra y materiales, que se exigen actualmente para la elaboración de los precios referenciales.

Por otra parte, se menciona que se han realizado algunos ajustes al proyecto de obras, debido a las prioridades existentes en la citada terminal portuaria, los cuales no fueron incluidos inicialmente en la planilla de cómputo métrico y especificaciones técnicas presentadas en el mes de marzo/2021.

Para el efecto, por disposición de la Superioridad, se ha trabajado en forma coordinada con el Administrador de la T.P. de Pedro Juan Caballero, para realizar las modificaciones necesarias de las especificaciones técnicas, conforme a las necesidades actuales encontradas en la citada terminal.

Atentamente.

ANNP
MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC